PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería 31 de diciembre de 2024

Señor (a)
Diana Guerra Rodríguez
DINAMIZADORA ECCL
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5938231
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Ciudad Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **diciembre** del año 2024.

Referencia: No CO1.PCCNTR.5938231 del año 2024

Yo **LUIS CARLOS VILORIA RIVAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.862.413 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SECENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 49.506.6666 M/CTE).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pago establecido.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de Ahorros No. 7352028088 de COLPATRIA,** cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2024.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se finalizaron con éxito los grupos de las empresas ARA, Cerro Matoso, CARBOMAS y FEDEGAN.	Evidencia fotográfica.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se ha asistido a las reuniones de transferencia de conocimiento e información.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ADJUNTA

3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales.	Se desarrollaron con éxito 69 ítems y se han subido al aplicativo las baterías de la norma 280601122 “Diagnosticar sistema de propulsión eléctrica vehicular de acuerdo con los manuales operativos y normativa técnica”.	Evidencia fotográfica.
4	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral, realizando como	En este mes se ha contribuido en los indicadores en certificaciones, debido a que se están culminando los grupos por este año. Se finiquitó los proyectos de Montacargas del ARA, Maquinaria Pesada de las empresas Cerro Matodo y CARBOMAS, y Trasnsporte de Animales en Pie con FEDEGAN.	Evidencia Fotográfica.

	mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.		
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	En este periodo de tiempo no ha asistido a estas reuniones, estos temas se han tratado en las reuniones paralélelas al seguimiento de metas.	Aún no hay evidencia.
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Aún no se han solicitado estos informes.	Aún no hay evidencia.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, en los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones acorde a los lineamientos establecidos por el SENA.	En este periodo se mantuvo conversaciones con los candidatos y con sus respectivos supervisores para coordinar las verificaciones.	Evidencia fotográfica.
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	En este periodo no se validó información en el sistema para el registro de candidatos, sin embargo, se validó información y se hicieron correcciones durante el proceso de verificación de los procesos finiquitados.	Evidencia fotográfica.
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	La dinamizadora no harequerido informe cualitativo.	Aún no hay evidencia.

10	Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	Aún no se han finalizado los casos de éxitos, por lo tanto, no se han reportado.	Aún no hay evidencia.

11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	Se ha entregado los documentos involucrados en los procesos, como también el cargue de información de los procesos finiquitados.	Evidencia fotográfica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	NoDE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la Planilla 4583955090, Bancoomeva y periodo noviembre del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en (18)

folios



Cordialmente,

Firma

Nombres y apellidos: LUIS CARLOS VILORIA RIVAS

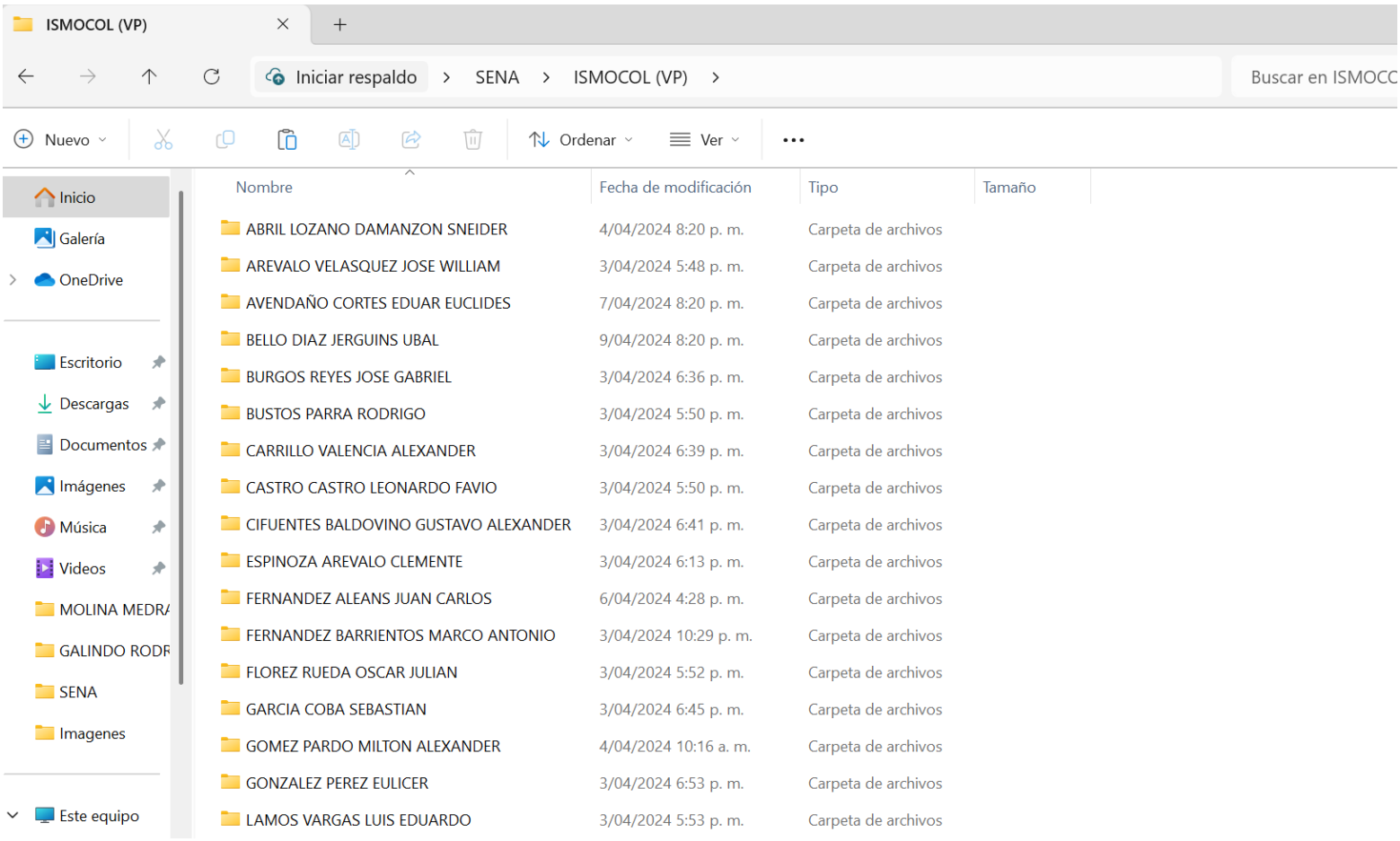
Contratista

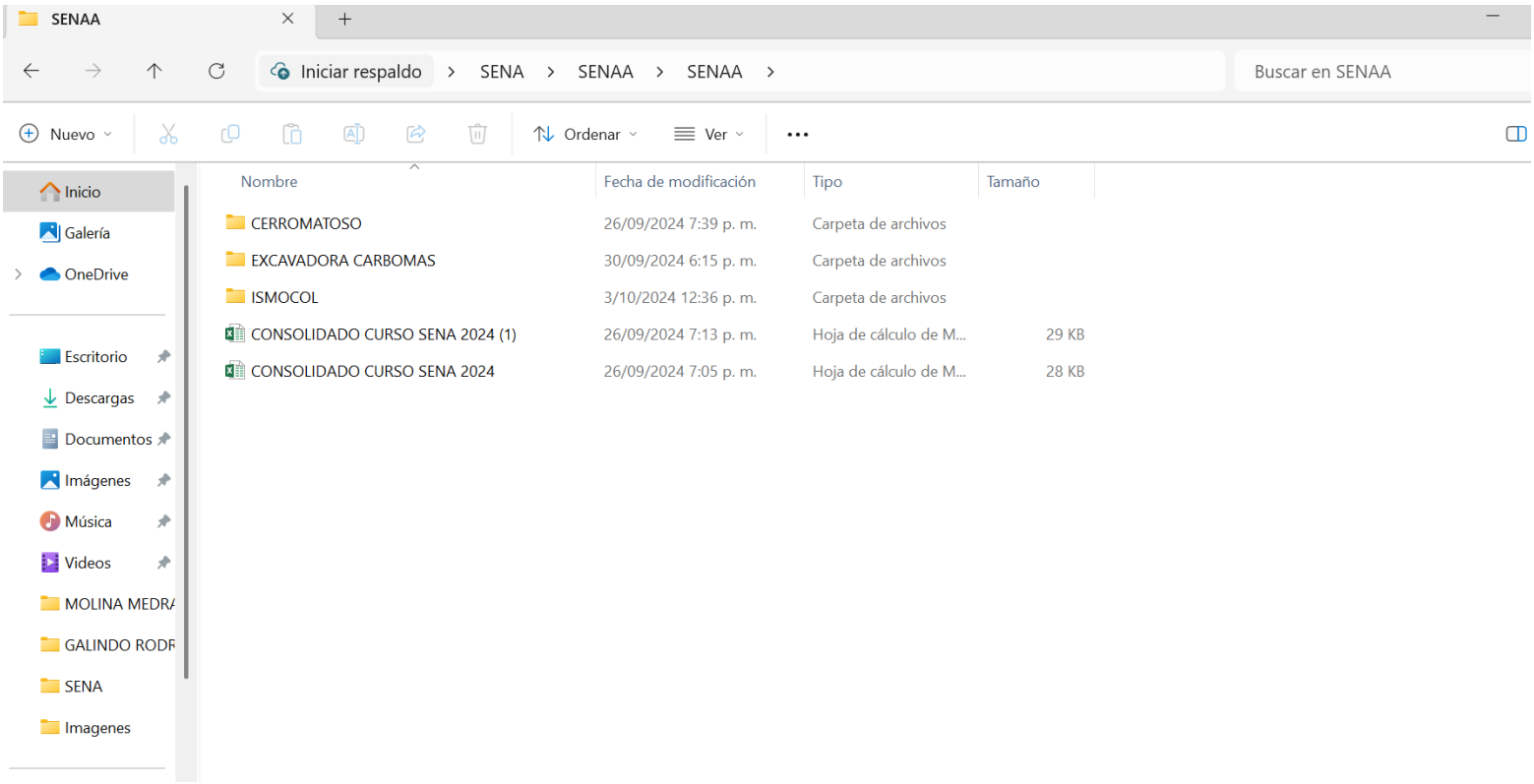
C.C. No. 1.067.862.413 de Montería.

Recibí a satisfacción:

Firma
DIANA GUERRA RODRIGUEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5903332 del año 2024
DINAMIZADORA ECCL

1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES.




SENAA
Iniciar respaldo
SENA
SENAA
SENAA
Buscar en SENAA
Nuevo
Ordenar
Ver
Inicio
Galería
OneDrive
Escritorio
Descargas
Documentos
Imágenes
Música
Videos
MOLINA MEDRA
GALINDO RODR
SENA
Imagenes
Nombre
Fecha de modificación
Tipo
Tamaño
CERROMATOSO
26/09/2024 7:39 p. m.
Carpeta de archivos
EXCAVADORA CARBOMAS
30/09/2024 6:15 p. m.
Carpeta de archivos
ISMOCOL
3/10/2024 12:36 p. m.
Carpeta de archivos
CONSOLIDADO CURSO SENA 2024 (1)
26/09/2024 7:13 p. m.
Hoja de cálculo de M...
29 KB
CONSOLIDADO CURSO SENA 2024
26/09/2024 7:05 p. m.
Hoja de cálculo de M...
28 KB



2. CONSTRUIR LOS ÍTEMS E INDICADORES DE UN PROYECTO DE INSTRUMENTOS DE



3. INDICADORES DE UN PROYECTO DE INSTRUMENTOS DEEVALUACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL.

	Grupo	Proyecto	Título Norma	Código Norma	Versión EPDL / NSCL	Centro Formación	Unidad Certificación	Tipo Instrumento	Estado
☐	2	2024-23-9115-853-P1304	Trasladar carga de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte	280601109	1	9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR	NORMA NO REGULADA	Instrumento	En Ejecuc
☐	2	2024-23-9115-853-P1304	Conducir vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte	280601108	1	9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR	NORMA NO REGULADA	Instrumento	En Ejecuc
☐	2	2024-23-9115-853-P1304	Alistar vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de	280601107	1	9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR	NORMA NO REGULADA	Instrumento	En

Abrir Chat











REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Procedimiento de entrevista a candidatos convocados a verificación del Proyecto N° 2024-23-9115-853-P3457- G-1. NSCL 270101120H Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual del fabricante y tipo de labor / Pala minera. NSCL 270101120F Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual del fabricante y tipo de labor / Minicargador.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	ELKIN DEL TORO	72272248				CHM	elkinjdeltoro@gmail	312 6148127	✓	
	Carla Mow Pacha	1064.881.730				CHM	Pachadelvalle@gmail	3145582493		
	Jairo Dominguez	78301046				CHM Minera	electromecanicajairo	3 002 14 36 51		
	Anderson Montes	10952665				CHM-Minería	amoye1423@gmail.com	3116690652		
	Alejandro Machh	1124052354				CHM-Minería	Machhalejo@gmail.com	3205159492		
	Jaime Morales	12602369				CHM minería	contactodejaism@gmail	3113941494		
	Gil Comet	1063283149				CHM minería	gilandrescomet@gmail	3244911477		
	JAIRO DIAZ	1102118499				CHM	JAIR1109@Hotmail.com	3216615856		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


Nómina
Comunicación
Vinculación











PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5938231del 15 de febrero de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Luis Carlos Viloria Rivas

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC- 1067862413

OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR TEMPORALMENTE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, Y CONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, EN LA FUNCIÓN PRODUCTIVA O ÁREA CLAVE EN TRANSPORTES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN ESTE PROCESO DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR REGIONAL CÓRDOBA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. 2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL. 3. Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. 4. Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. 5. Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT. 6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. 7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA. 8. Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT. 9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado. 10. Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL. 11. Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.

NOTA: Para el requisito de certificado del curso de “evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio” o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en “Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador.” o la denominación que se le asigne. Este debe ser cargado como una obligación para poder tener en cuenta el cabal cumplimiento de las mismas una vez terminado el contrato.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DE CORDOBA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 Meses y 15 días -

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **15 DE febrero DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE diciembre DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta el 30/12/2024

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA MILLONES DOSCIENTO NOVENTA MIL PESOS M/C $49.506.666

SUPERVISOR: DIANA GUERRA RODRIGUEZ– 50.938.232

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Valor total del contrato	$49.506.666
Valor Ejecutado	$49.506.666
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0,00
Saldo a liberar	$0,00

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

En el cumplimiento de las obligaciones contractuales como evaluador de evaluación y certificación de competencia laboral se realizaron 881 certificaciones en las normas 270401111A, 280601099, 280601099, 280601100, 280601100, 280601101, 280601101, 280601107, 280601107, 280601108, 280601108, 280601109, 280601109, 280601087, 270101114, 270101120B, 270101120F, normas relacionadas con el sector transporte, minero y producción agrícola cumpliendo así de forma holgada y satisfactoria la meta establecida.

PN1-2024-23-9115-P27	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401111A
2024-23-9115-853-P771	TRANSPORTE	280601099
2024-23-9115-853-P771	TRANSPORTE	280601099
2024-23-9115-853-P771	TRANSPORTE	280601100
2024-23-9115-853-P771	TRANSPORTE	280601100
2024-23-9115-853-P771	TRANSPORTE	280601101
2024-23-9115-853-P771	TRANSPORTE	280601101
2024-23-9115-853-P1304	TRANSPORTE	280601107
2024-23-9115-853-P1304	TRANSPORTE	280601107
2024-23-9115-853-P1304	TRANSPORTE	280601108
2024-23-9115-853-P1304	TRANSPORTE	280601108
2024-23-9115-853-P1304	TRANSPORTE	280601109
2024-23-9115-853-P1304	TRANSPORTE	280601109
PN19-2024-23-9115-P2727	TRANSPORTE	280601087
2024-23-9115-853-P3457	MINERÍA	270101114
2024-23-9115-853-P3457	MINERÍA	270101120B
2024-23-9115-853-P3457	MINERÍA	270101120F
2024-23-9115-853-P3457	MINERÍA	270101120H

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- El Evaluador ejecutó el objeto del contrato y cumplió con las obligaciones establecidas, entregando mensualmente los informes soportados en la plataforma **SECOP II,** de acuerdo con lo establecido en la circular 3-2024-000011.
- Se cumplieron los protocolos de SST y se dio uso a los formatos SIGA.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__x__ BUENO____ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



DIANA GUERRA RODRIGUEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
CO1.PCCNTR. 5938231